



Salta, 9 de setiembre de 2.016

Expediente N° 8.648/13 - Cuerpo I - II

RESCD-EXA N° 496/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1155/16 de la Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado, quien eleva la renuncia al cargo de Profesor Adjunto- Interino con Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II, de esta Facultad, a partir del 1 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a que la Dra. Mercado, asumió funciones en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto- Dedicación Exclusiva, para la asignatura Fundamentos de Química II, desde el 01/08/16, mediante resoluciones Res. C. S. N° 209/2016 y RESD-EXA N° 315/2016.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/09/16 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

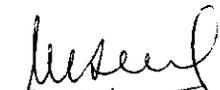
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia de la Dra. Adela Isabel Guadalupe MERCADO al cargo de Profesor Adjunto- Interino con Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II, a partir del 1 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Director General Administrativo Económico, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.